



Junta Departamental de Colonia

Decreto N° 010/2017.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA

DECRETA:

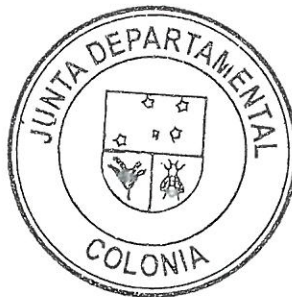
Artículo 1º. Designar con el nombre "Francia" a la calle ubicada entre Doroteo García y Alberto Reisch de la ciudad de Nueva Helvecia, según plano adjunto a fojas 6 de las actuaciones que motivan la nominación, del Expediente N° 13-2016-97 1.-----

Artículo 2º. Dar cuenta e insertar el presente Decreto en el registro informático de la Junta Departamental.-----

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Colonia, a los veinte días del mes de enero de dos mil diecisiete.-----

Dr. Mario Colman Giriboni,
Presidente.

Estela Badín,
Prosecretaria.





Exp N° 13/2016/97

S.G.Oficio N°35/017.-

Colonia, 30 de enero de 2017.-

Presidente de la Junta Departamental de Colonia

Dr. Mario COLMAN

Presente

De nuestra mayor consideración:

Cúmpleme comunicar a Usted, que por Resolución N°158/017 de fecha 30 de enero de 2017, se promulgó el decreto adoptado en sesión de fecha 20 de enero de 2017, por el que **designa** con el nombre FRANCIA a la calle ubicada entre Doroteo García y Alberto Reisch de la ciudad de Nueva Helvecia, según plano adjunto a fojas 6 de las actuaciones que motivan la nominación.

Sin otro particular saluda a Usted y

demás Miembros muy atentamente.-



[Signature]
Dra. Esc. SORAYA BERTIN RICCA
SECRETARÍA GENERAL

[Signature]
Dr. CARLOS MOREIRA REISCH
INTENDENTE DE COLONIA